



CONFERENCIA GENERAL
Segundo Período de Sesiones

Informe de la Segunda Comisión

Relator: Sr. Lic. Manuel Salomón Roldán Morales

Los temas de la agenda asignados por la Conferencia General a la Segunda Comisión, encargada de los asuntos técnicos, administrativos y presupuestarios fueron los siguientes:

- Tema 14: Estado de Cuentas del Organismo
Memorando del Secretario General
- Tema 15: Recaudación de Cuotas y Anticipos al
Fondo de Operaciones
Memorando del Secretario General
- Tema 16: Proyecto de Presupuesto del Organismo
para el bienio 1972-1973
- Tema 17: Proyecto de Escala de Cuotas para el
prorratio de los gastos del Organismo
en el bienio 1972-1973

La Segunda Comisión fué instalada por el Presidente de la Conferencia General Excmo. Sr. Embajador Dr. Alfonso Benavides Correa, acompañado del Secretario General, Sr. Dr. Leopoldo Benites Vinuesa y del Secretario General Adjunto, Sr. Antonio González de León.

Fueron elegidos para integrar la mesa de la Comisión: como Presidente el Excmo. Sr. Embajador Gral. Carlos Soto Tamayo,

Representante de Venezuela, como Vicepresidente el Sr. Cr. Adolfo Donamarí Illarraz, Representante de Uruguay, y como Relator el Sr. Lic. Manuel Salomón Roldán Morales.

Como Secretario de la Comisión, actuó el Sr. Javier Cureño, Director Administrativo del Organismo.

Estado de Cuentas del Organismo

La Comisión examinó el Memorando del Secretario General (Doc. CG/49) relativo al Estado de Cuentas del Organismo para el período comprendido entre el 1º de septiembre y el 31 de diciembre de 1970, tomando en cuenta, con objeto de consolidar el bienio, los Estados de Cuenta ya aprobados por la Conferencia General en su Resolución 20 (I). Al aprobar dicho Estado de Cuentas, decidió someter a la consideración de la Conferencia General el proyecto de resolución CG/L.40.

Recaudación de Cuotas y Anticipos al Fondo de Operaciones

La Comisión examinó el Memorando del Secretario General contenido en el documento CG/50, relativo a la recaudación de cuotas y anticipos al Fondo de Operaciones, y dejó constancia de su preocupación por la seria crisis financiera por la que atraviesa el Organismo recomendando a los Estados Miembros una efectiva colaboración a fin de lograr la pronta normalización en sus contribuciones. No encontrando objeción, decidió someter a la consideración de la Conferencia General el proyecto de resolución CG/L.41.

Proyecto de Presupuesto del Organismo para el bienio 1972-1973

Habiendo sido examinado por la Comisión el proyecto

de presupuesto del Organismo para el bienio 1972-1973 (Doc. CG/51), la Comisión decidió aprobarlo sin objeciones, dejando la partida relativa al Auditor Externo (1.11.2) bajo el régimen pro memoria, indicando que para cubrir los honorarios, gastos de viaje y viáticos que debe percibir dicho Auditor Externo se deberá tomar en cuenta la práctica internacional en esta materia, ajustada a las condiciones y características propias del Organismo. La Comisión decidió tomar nota del documento CG/56, relativo al costo de reproducción y distribución de documentos en los idiomas oficiales y recomendar para la aprobación de la Conferencia General el proyecto de resolución CG/42.

Escala de Cuotas para el prorrateo de los gastos del Organismo correspondientes al bienio 1972-1973

Al aprobar el documento CG/52, relativo a la escala de cuotas para el prorrateo de los gastos del Organismo correspondientes al bienio 1972-1973, la Comisión decidió recomendar el proyecto de resolución CG/L.43 para aprobación de la Conferencia General.

La Segunda Comisión dió por terminados sus trabajos en sesión celebrada el día 9 de septiembre de 1971, por lo que respecta al Segundo Período de Sesiones.